



V. Anuncios

b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización de concesión de uso privativo para la ocupación temporal de terrenos en el dominio público forestal del monte de utilidad pública Castelnou - T000417 - Riberas del río Martín en el término de Castelnou - Gobierno de Aragón, ubicado en el municipio de Castelnou provincia de Teruel y titularidad de Gobierno de Aragón.

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, el expediente referido en el encabezamiento, cuyos datos principales son:

- Número Expediente: G440000/44/2025/0011.
- Titular: Telefónica de España, SAU.
- Tipo de trámite: 44A Concesión.
- Monte de utilidad pública: Castelnou - T000417 - Riberas del río Martín en el término de Castelnou - Gobierno de Aragón.
- Ubicación: Castelnou, provincia de Teruel.
- Administración titular: Gobierno de Aragón.
- Descripción: instalación de dos nuevas riostras, MUP T000417 Riberas del río Martín, término municipal de Castelnou.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el Decreto Legislativo 1/2017, de 20 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Montes de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de veinte días, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar el expediente en el enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/inadocpubl/privado/indice38.xhtml>.



BOLETÍN OFICIAL DE ARAGÓN

30 de marzo de 2026

Número 61

csv: BOA20260330025

Se puede presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas indicando el número de expediente INAGA G440000/44/2025/0011 a través del enlace:

<https://aplicaciones.aragon.es/tramitar/aportaciones/367>.

Zaragoza, 10 de marzo de 2026.- La Jefa del Área Técnica I, Nélida García Sanz.